

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

19	ES	11	NUMERO	21	245647	10	Y
27			FECHA DE PRESENTACION		10 SET. 1979		

MODELO DE UTILIDAD

1 ENE. 1980

50	PRIORIDADES:	32	FECHA	33	PAIS
31	NUMERO				

47	FECHA DE PUBLICIDAD	61	CLASIFICACION INTERNACIONAL
			A 24C 1/04

54	TITULO DE LA INVENCIÓN	
	"UN CIGARRO PERFECCIONADO"	

71	SOLICITANTE (S)	
	CIA. BRASILEIRA DE CHARUTOS DANNEMANN	

	DOMICILIO DEL SOLICITANTE	
	Br. 40.000 SALVADOR, Bahia (Brasil) - R. Miguel Calmon, 37 s/601, Caixa Postal, 403	

72	INVENTOR (ES)	

73	TITULAR (ES)	

74	REPRESENTANTE	
	D. Alfonso Durán Olivella	

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un cigarro que posee un extremo, destinado al usuario o zona de embocadura, cerrado mediante una hoja de recubrimiento.

5. Los cigarros puros son fabricados de manera general para que posean un extremo abierto destinado a su encendido y un extremo destinado al usuario que posee una forma aproximadamente hemisférica y que está cerrado mediante una lámina u hoja de recubrimiento. Antes de consumir o fumar el cigarro se debe cortar una parte dicho extremo destinado
10. al usuario.

- Para evitar al fumador el mencionado trabajo del corte del cigarro, es ya conocido el cortar dicho extremo destinado al usuario en fábrica mediante un corte perpendicular al eje longitudinal del propio cigarro o bien por el corte
15. de una porción en forma de cuña.

- Los cigarros de ese tipo presentan no obstante ciertos inconvenientes. Al faltar el extremo que se ha cortado el cigarro se seca más rápidamente. Además es desfavorable el hecho de que después del corte de la parte
20. trema del cigarro no es posible que el usuario pueda observar si el cigarro ha sido fabricado a mano o ha sido fabricado a máquina. Asimismo, se pueden separar partículas de tabaco de la superficie cortada en caso de que tenga lugar sacudidas o golpes.

25. El presente Modelo de Utilidad tiene como finalidad el conseguir un cigarro perfeccionado que evite los inconvenientes mencionados, haciendo que por una parte el ci-

garro se pueda fumar inmediatamente sin tener que recurrir al molesto corte del extremo destinado al usuario que no obstante, por otra parte, queda protegido contra el secado demasiado rápido y contra la caída de partículas de tabaco y que además permite que el fumador pueda apreciar de manera fácil la forma de fabricación del cigarro.

Estas finalidades se consiguen según el presente Modelo de Utilidad por el hecho de que el extremo destinado al usuario queda constituido en forma de una pieza extrema parcialmente separada del resto del cigarro por una sección o corte de forma similar al que se puede hacer manualmente.

En un cigarro según el presente Modelo, el fumador puede separar fácilmente a mano el extremo precortado sin necesitar util alguno para dicha operación. Durante el tiempo relativamente prolongado que transcurre entre la fabricación del cigarro y su consumo, el cigarro queda protegido por la punta o extremo precortado evitando su secado, en el extremo que corresponde al usuario. En el extremo separable del cigarro el fumador puede apreciar además el tipo de fabricación del cigarro (a mano o a máquina).

El corte del cigarro se puede llevar a cabo fundamentalmente de dos maneras: se puede hacer un corte sensiblemente perpendicular al eje longitudinal del cigarro, de tipo recto, que de esta manera separa un extremo en forma de pequeña caperuza. Otra alternativa consiste en realizar dos cortes oblicuos al eje longitudinal del cigarro que determinan una pieza extrema en forma de cuña.

La profundidad del corte se escogerá de manera tal que preferentemente, entre la parte principal del cigarro y el extremo separable del mismo, exista una separación máxima de unos dos milímetros. De esta manera se

5. consigue por un lado una separación más fácil de la pieza extrema y por otro lado se consigue una unión satisfactoria de dicho extremo separable con el cuerpo del cigarro.

Para su mejor comprensión se adjuntan a título de ejemplo unos dibujos indicativos del presente Modelo de Utilidad.

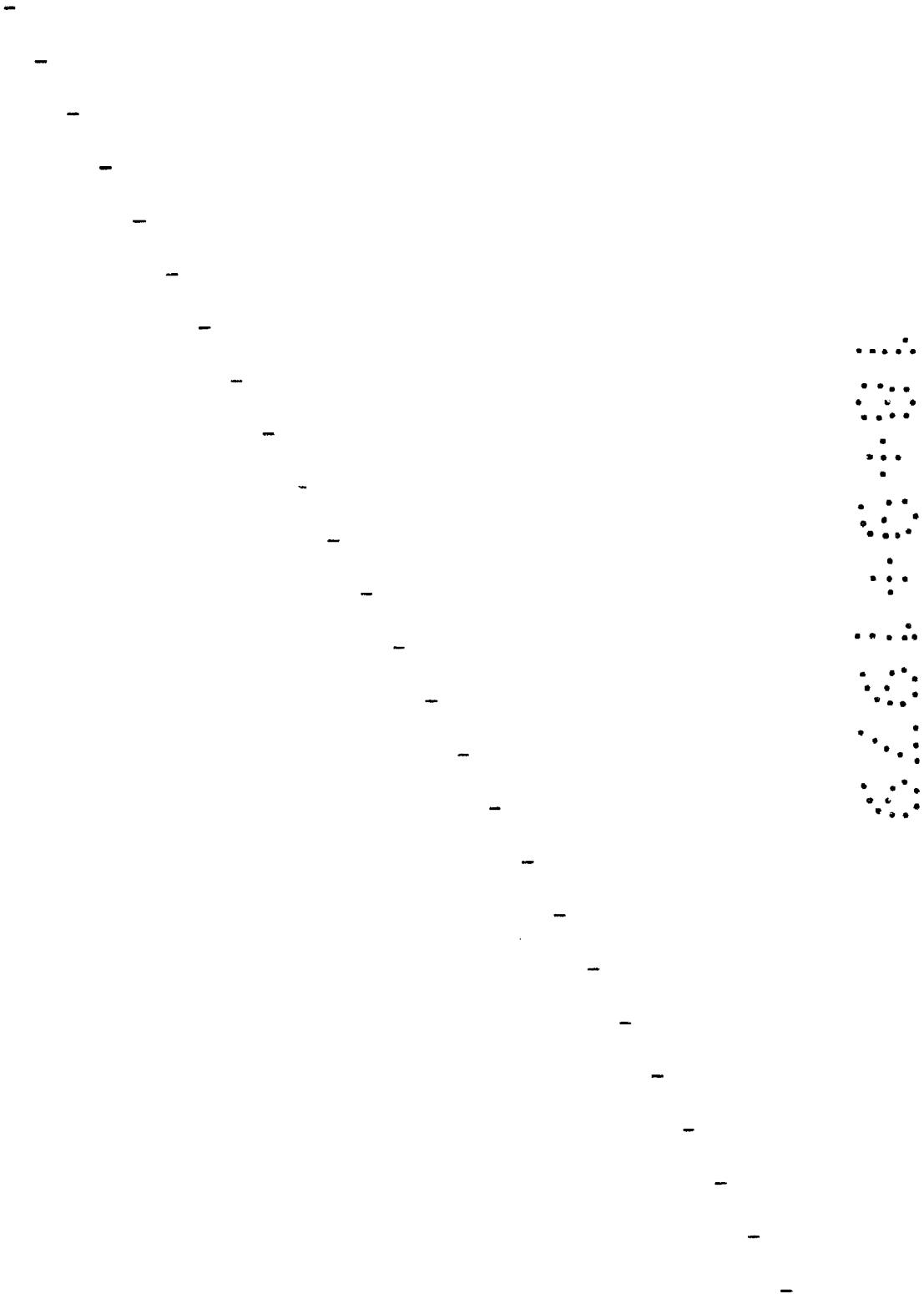
Dichos dibujos comprenden las figuras 1 y 2 que muestran de forma esquemática la realización del presente Modelo de Utilidad.

15. En la figura 1 se aprecia el presente Modelo de Utilidad que comprende un cigarro -1- que está cerrado en la zona que corresponde al extremo del usuario mediante una hoja de recubrimiento -2- y que posee un corte recto -3- sensiblemente perpendicular al eje longitudinal del cigarro, el cual determina un extremo del cigarro -4- en forma sensiblemente de caperuza. Dicha pieza o caperuza extrema
20. puede ser fácilmente separada a mano por el propio fumador. La zona -5- destinada al corte del extremo del cigarro posee preferentemente un grosor de uno a dos milímetros.

25. En la figura 2 se aprecia el cigarro -1'- que posee en el extremo destinado al usuario dos cortes oblicuos -3', 3"- oblicuos con respecto al eje longitudinal del cigarro, que determinan una pieza extrema -4'- en forma de cuña que asimismo puede ser fácilmente separada a mano por par-

te del usuario.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del cigarro descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.



N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

5. 1.- Un cigarro perfeccionado, del tipo que posee el extremo destinado al fumador cerrado por una hoja de recubrimiento, caracterizado porque el extremo destinado al usuario queda constituido en forma de una pieza extrema separable a mano, por medio de, como mínimo, un corte.

10. 2.- Un cigarro perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque el corte, que separa una pieza extrema en forma de caperuza, es de tipo recto sensiblemente perpendicular al eje longitudinal del cigarro.

15. 3.- Un cigarro perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque la pieza extrema separable posee forma de cuña y queda delimitada por dos cortes oblicuos con respecto al eje longitudinal del cigarro.

20. 4.- Un cigarro perfeccionado, según la reivindicación 1, caracterizado porque el corte posee una profundidad que determina una zona de unión entre el cuerpo del cigarro y el extremo separable del mismo de un grosor máximo de dos milímetros.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en las anteriores reivindicaciones, cuyo objeto es:

25. 5.- "UN CIGARRO PERFECCIONADO".

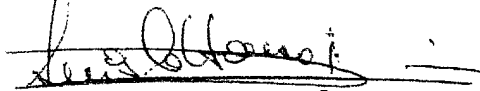
Consta la presente memoria de siete hojas foliadas,
mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a
la misma.

Barcelona, 10 SET. 1979

P.A. de CIA. BRASILEIRA DE CHARUTOS DANNEMANN.

ALFONSO DURÁN

P. P.



Fdo. Luis A. Durán Moyá

JR/cb.



A. DURAN | OBSER. | MEDIDA VERTICAL CLISE 4,5 CM. | MEDIDA HORIZONTAL CLISE 4,5 CM. | AÑO 79 | MODALIDAD M.U. | NÚMERO 115

FIG. 1

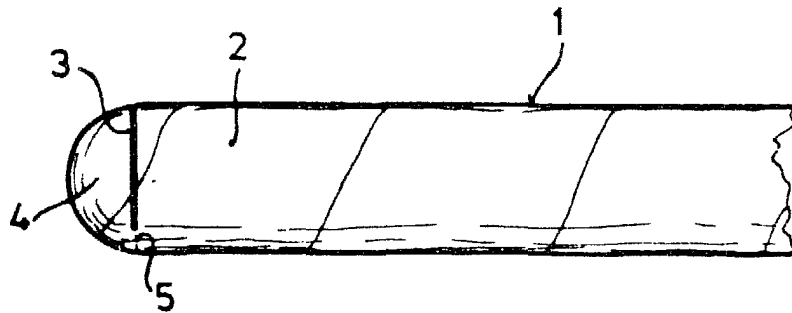
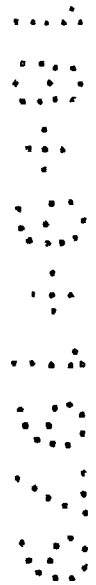
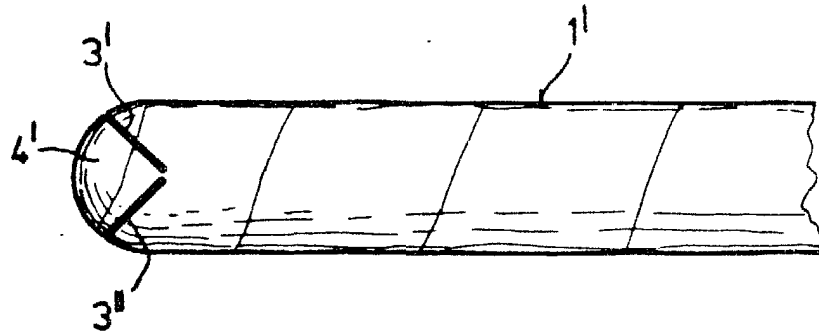


FIG. 2



BARCELONA, 10 SET. 1979

P.A. ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo. Luis A. Durán Moya

ESCALA VARIABLE